COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 10/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2019** para la **"ADQUISICION DE BATERIAS – AD REFERENDUM 2019"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Jefe de la UOC Nº 3 el **Cap F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y la **GD INT FRANCISCA PEREZ SALINAS.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
FARRES S.A.C.E.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
STAR COMPANY de Cynthia Huespe	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**FARRES S.A.C.E.I.**	Gs. 85.610.000.-
2	**STAR COMPANY de Cynthia Huespe**	Gs. 78.571.048.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	STAR COMPANY de Cynthia Huespe PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA

N°	Otros Documentos legales	STAR COMPANY de Cynthia Huespe PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **baterías** a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	FARRES S.A.C.E.I. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	NO PRESENTA

N°	Otros Documentos legales	FARRES S.A.C.E.I. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **baterías** a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

Ha participado para la apertura de ofertas la siguiente persona:

El señor VICTOR ALFREDO OLAZAR con **C.I N° 1.250.335**, en representación de la firma STAR COMPANY de Cynthia Huespe.

OBSERVACIÓN:

El señor MARCOS ARNALDO RODRIGUEZ GARCIA VICTOR ALFREDO OLAZAR, en representación de la firma **VICTOR ALFREDO OLAZAR,** deja la siguiente observación: que la empresa FARRES S.A.C.E.I. no presentó las muestras correspondientes; no así la empresa a la cual represento que hemos arrimado todas las muestras requeridas para la licitación.

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

FRANCISCA PEREZ SALINAS
Gd Int – Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC N° 3